

**ACTA REUNIÓN DE LA TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL PROCEDIMIENTO PÚBLICO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, COMO PERSONAL TEMPORAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO (MADRID) , CUANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NO SEA POSIBLE POR EL PERSONAL QUE ACTUALMENTE LO DESEMPEÑA.**

Siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2020, en las dependencias del Ayuntamiento de El Álamo, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal en la categoría de Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre.

Los asistentes a la reunión son:

Presidenta: María del Mar Cervera Silva

Vocal: Cesar Quintana Serrano

Secretaria: Inés Fernández Vazquez

En Sesiones celebradas los días 15, 16, 17, 20, 21, 22 Y 27 de enero de 2020, la Comisión de Valoración procedió a examinar los méritos que por Experiencia profesional, Voluntariado y cursos de formación han sido aportados por los 24 aspirantes admitidos, otorgando justificadamente puntuación de conformidad con los apartados incluidos en el punto 8 de las Bases de la actual convocatoria y elevando la correspondiente propuesta.

La Comisión de Valoración adopto los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar la puntuación obtenida por cada uno de los 24 aspirantes admitidos al procedimiento, por el apartado Experiencia profesional, Voluntariado y cursos de formación y de conformidad con el baremo incluido en el punto 8 de las bases de la convocatoria. El detalle desglosado por conceptos y orden de puntuación por orden decreciente, figura como Anexo I al acta.

**SEGUNDO.-** El presente acta y el Anexo I de puntuación se publicaran en la página web municipal.

**TERCERO.-** De conformidad con lo establecido en el punto 8 apartado D), de las bases reguladoras de la convocatoria. Una vez realizada la puntuación de méritos y con la finalidad de conocer la aptitud y actitud de los aspirantes en el puesto de trabajo, el Tribunal Calificador acuerda establecer la nota de corte en 5 puntos, se procederá a realizar la entrevista personal con los candidatos. A tal efecto la Comisión de Valoración entrevistara a los candidatos que hayan obtenido una puntuación de 5 o mayor de 5 puntos. Las entrevistas personales se iniciaran el próximo día 29 de enero de 2020 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de El Álamo, siguiendo el orden de puntuación obtenida por los candidatos, se llamara a los candidatos uno a uno para concertar el día y la hora exacta de las entrevistas.

En El Álamo a 27 de enero de 2020

LA PRESIDENTA

EL VOCAL

LA SECRETARIA